

# *La Idea de la Comunidad Peruana y el Testimonio de los Precursores*

Por JOSE A. DE LA PUENTE CANDAMO

No es habitual en la historiografía del XIX el estudio de la causa de la independencia. El hecho militar y el fenómeno político presiden e informan casi íntegramente las más serias investigaciones. Empero, afortunadamente, dentro de los actuales lineamientos, el análisis de lo doctrinal, de los problemas sociológicos, de las actitudes humanas, representa preocupación singular para quien intente obtener una visión legítima de los hechos históricos<sup>1</sup>.

Dentro de esta línea el tema de la causa de la Independencia es singularísimo y apasionante. Agrega a su indiscutible interés científico un profundo valor nacional al explicar la soberanía de los países hispanoamericanos.

Es promisorio hoy día el afán renovado y entusiasta frente a este tema de principios; en Europa y América se defiende hipótesis originales y se discurre con propiedad y decoro en este delicadísimo campo, más, aun no existe una obra sistemática, orgánica, que pueda representar un planteamiento frente a la razón de

---

<sup>1</sup> En este trabajo no tenemos pretensión alguna de síntesis total frente al vasto y complejísimo problema de la causa de la Independencia. Solamente, reunimos algunas p<sup>ar</sup>tes de las que usamos en el curso de Historia de la Independencia en la Facultad de Letras. Y todas las notas en función de un tema muy concreto: el testimonio de los precursores frente a la idea nacional, causa de la independencia. No usamos, pues, sino por rarísima excepción, al hablar de la comunidad peruana en el siglo XVIII, el testimonio de periódicos, viajeros, autoridades, conspiraciones, revoluciones etc.

la Independencia <sup>2</sup>. Resta una ingente tarea de exhumación documental de examen monográfico; la generalización es prematura. Hay que añadir el sentido polémico, la naturaleza debatible de esta cuestión; como en el estado actual de las investigaciones, nadie, ni aquí ni en otro lugar, puede dogmatizar sobre tan angustioso asunto.

Bajo este signo, sin mayor pretensión afirmativa, esbozamos aquí algunas consideraciones sobre el testimonio de los precursores, frente a la idea del Perú como causa de la Independencia <sup>3</sup>.

### Presupuestos esenciales

Algunas reflexiones capitales son necesarias como fundamento de la investigación.

En primer término el objeto de estudio es complejo en su misma realidad y no se puede tener de él una imagen verosímil sin admitir la coordinación de muy varios factores. Hay que desterrar el concepto mecánico, simplista, de una Independencia fruto de un hecho violento o de una idea magistral. Es, repetimos, un problema político, económico, social, espiritual; sobriamente dicho, la manifestación de una manera de vivir, de un estilo de vida.

En segundo término, y sin desconocer la íntima relación con la historia hispanoamericana y europea, es un asunto peruano. Peruano y mestizo con todas sus consecuencias. Peruano, por ser problema antiguo de nuestro país; lo debaten peruanos, los argumentos que manejan son peruanos también, y en suma la Inde-

---

<sup>2</sup> Una sistemática lógica del tema de la causa aconseja analizar primero las influencias, luego las varias hipótesis que se formulan sobre la causa, y por último, las diversas interpretaciones. Un planteamiento total que busque penetrar en la misma realidad de la Independencia requiere necesariamente la coordinación de influencias, causas e interpretaciones. Además, la afirmación de la causa no niega la concurrencia de múltiples factores que ratifican la calidad compleja del fenómeno histórico de la Emancipación.

<sup>3</sup> Para evitar errores advertimos que en el desarrollo de este trabajo usamos indistintamente los términos realidad peruana, comunidad peruana, nuestro país, estilo peruano, idiosincrasia, manera peruana de vivir, patria, nación peruana. El término nación aparece como expresión de la comunidad peruana y nó con sus características políticas. Queremos hablar de una sola idea: la existencia de la comunidad peruana anterior a la guerra y al Estado.

pendencia fruto de la misma vida del Perú, no es imposición de los extraños sino ánimo viejo de las gentes de nuestra nación <sup>4</sup>.

Para encarar el estudio progresivo y natural hay que advertir la manifestación de la Independencia, en primer término, como una cuestión personal; como una duda íntima y como un palpitante problema de conciencia. Antes de la batalla y de la revolución y de la tertulia de los conspiradores, hay que rastrear, con delicadeza y certidumbre, la lucha en cada persona entre la antigua fidelidad al rey y la fidelidad y la creencia nueva en el nuevo país. El primer gran triunfo de la patria está, pues, en la victoria personal, cuando ese hombre ignorado, parte de la comunidad peruana —y con él, poco a poco, todos los peruanos— expresa su adhesión al "advenimiento de la nueva edad". Este paso del fidelismo al separatismo, como historia personal, nunca debe ignorarse al construir la imagen lenta y profunda de la esperanza en la patria.

El aspecto comunitario debe así estudiarse después de admitir la afirmación del desarrollo personal.

Por último, en ese tránsito del sometimiento a la metrópoli a la fidelidad a la patria peruana —en el lapso que va desde la segunda mitad del siglo XVIII <sup>5</sup> hasta los días finales de la guerra— hay que reconocer un largo y también lento mudar que desde la época de la fe en España pasa en primer término a la duda frente a ese sometimiento, dentro del espíritu crítico propio de la Ilus-

---

<sup>4</sup> Aquí, no intentamos la construcción de una historia nacionalista, absurda y aislada, sino que muy por el contrario, dentro del desarrollo analógico de esta cuestión, queremos afirmar el origen peruano y no extranjero.

<sup>5</sup> Esta es, posiblemente, la nota indispensable entre los presupuestos que necesita el estudio de la Independencia. Pensar en el hombre peruano de fines del XVIII y principios del XIX, y pensar en su reacción frente a las conspiraciones y ante la guerra y el advenimiento de la patria. Esta orientación del problema como una cuestión moral, que tiene que dilucidar cada hombre en su íntimo fuero, no sólo centra en su lugar propio el tránsito del fidelismo al separatismo, sino que nos aclara cómo todo el estudio de la Independencia debe encararse como un problema espiritual, hondamente humano.

<sup>6</sup> El siglo XVIII debe estudiarse no sólo como nexos entre el fidelismo y el separatismo, sino principalmente como el medio en el cual se actualiza el afán por la ruptura.

tración<sup>7</sup>; luego hay que advertir la protesta contra el mal funcionamiento<sup>8</sup>; la búsqueda de reformas institucionales y políticas<sup>9</sup>; el conocimiento, cada día más seguro, de la "idea del Perú" y el afecto por lo peruano<sup>10</sup>; el fenómeno curioso y ambivalente del

<sup>7</sup> Algunos objetan que sea el espíritu crítico una característica del hombre hispánico de la época; arguyen que lo crítico, la autocrítica sobre todo, está en la misma idiosincrasia del mundo hispanoamericano y no es fruto del siglo de la Ilustración. No obstante, sin desconocer lo dicho, aparece en el XVIII una disposición crítica más habitual y constante y con apoyo más profundo y como efecto de una verdadera revolución espiritual. El testimonio del Paul Hazard, *El Pensamiento Europeo en el Siglo XVIII*, Madrid, Revista de Occidente, 1946, es sumamente valioso. Entre nosotros no registramos monografía específica sobre la vida de la Ilustración en el Perú. Sin embargo son útiles las siguientes referencias: José de la Riva-Agüero. *La Sociedad y Literatura Limeñas en el Siglo XVIII*. En: *El Comercio*, Lima, dic. 5, 12, 19, 1936; *Los veinticinco años de nuestro Mercurio*. Lima, 1943; Jorge Basadre. *Notas sobre la experiencia histórica peruana*. En: *Revista Histórica*. Lima, 1952, t. XIX; Augusto Salazar Bondy. *La filosofía en el Perú durante la Ilustración*. En *Lecturas Peruanas*. Lima, febrero de 1952, Nº 5.

<sup>8</sup> La protesta como actitud espiritual y hecho político está en la misma entraña de los movimientos revolucionarios del XVIII y de algunos del XIX y se halla también en los testimonios de Baquijano, Riva-Agüero, Sánchez Carrión y Vidaurre. La protesta, como fruto de un descontento profundo, es nota insoslayable en el espíritu peruano de la época de los precursores. Aparte de los testimonios conocidos sobre la revolución de Túpac Amará podemos citar los siguientes testimonios interesantes que reiteran la visión espiritual de la protesta: *Crónica de Melchor Paz*, que publica Luis Antonio Eguiguren, Lima, 1952, 2 t. Igualmente son valiosísimos los testimonios que aparecen en los pequeños grandes libros de la historia americana, que publica Francisco A. Loayza. Este tema de la protesta es uno de los más útiles para desarrollar analogías aleccionadoras entre el proceso de nuestra independencia y el de la emancipación de otros países hispanoamericanos.

<sup>9</sup> Sobre las reformas, que aun no han sido estudiadas en conjunto en la vida peruana del XVIII, podemos citar: Guillermo Céspedes del Castillo. Lima, Buenos Aires. Sevilla, 1947; Carlos Daniel Valcárcel. *Reforma de San Marcos en la época de Amat*. Lima 1955. César Pacheco Vélez. *La emancipación del Perú y la revolución burguesa del siglo XVIII*. En: *Mercurio Peruano*, Lima, noviembre de 1954, Nº 332. Carlos Deustua Pimentel publica un útil trabajo "El Virreinato del Perú" entre 1777-1786, estudio de un informe. En: *Mercurio Peruano*. Lima, marzo de 1954, Nº 324.

<sup>10</sup> Este tema de la idea del Perú, que pertenece a la mejor orientación dentro de los estudios de la causa de la independencia, merece actualmente una dedicación muy particular. El symposium que organiza la Facultad de Letras de la Universidad Mayor de San Marcos sobre "La idea del Perú en la independencia", es ocasión muy propicia para discuir frente a diversos

fidelismo<sup>11</sup>; la penetración de influencias y normas liberales<sup>12</sup>; en fin, la realidad peruana, que la admiten reformistas como Baquijano y Vidaurre y separatistas como Vizcardo y Riva-Agüero, común denominador que asume todos los elementos antes señalados y afirma el separatismo por la creencia en el Perú.

Por consiguiente, el espíritu crítico, la protesta, el afán por las reformas, la idea del Perú, el afecto por lo peruano, el fenó-

---

puntos de vista. Puede consultarse: César Pacheco Vélez. La idea del Perú en la independencia. *En*: Mercurio Peruano, marzo 1954, Nº 324. En el primer Congreso Nacional de Historia del Perú, dentro del tema de la Emancipación —que es tema del Congreso— el punto de la causa merece muy especial dedicación y se aprueba la siguiente declaración que subraya las notas afirmativas de la Independencia y su posición en la unidad de la Historia del Perú: "La Independencia no rompe la continuidad de la vida histórica peruana, siendo, al mismo tiempo, la consecuencia genuina de un proceso de afirmación nacional, por lo cual el hecho de la intervención de otros países americanos actúa como importante elemento coadyuvante. La independencia simultáneamente acentúa y define la personalidad del Perú dentro del plano de la Historia Universal". El Congreso Hispanoamericano de Historia, que se reúne en Madrid en 1949, manifiesta que es prematura una generalización en el estado actual de las investigaciones; que debe insistirse en el estudio de la etapa prerrevolucionaria y que dentro de las analogías del proceso hay circunstancias características que definen el fenómeno en cada uno de los países hispanoamericanos. Puede consultarse: Congreso Hispanoamericano de Historia. Causas y caracteres de la Independencia Hispanoamericana, Madrid, 1953. Mercurio Peruano en su Nº 330, setiembre de 1954, recoge la ponencia que presentara Jorge Basadre al Congreso Nacional de Historia del Perú: Historia de la idea de patria en la emancipación del Perú; es el primer estudio que sigue el derrotero del término patria en la vida peruana de fin del XVIII y de principios del XIX y es sumamente útil para el esclarecimiento de asuntos concretos y para organizar una sistemática del problema.

<sup>11</sup> El problema del fidelismo es uno de los más retrasados entre las diversas investigaciones de nuestra independencia. Aun está por rastrearse el testimonio de periódicos y es muy necesaria la coordinación de los puntos de vista de conspiradores, revolucionarios, y autoridades españolas. Hasta hoy sólo puede afirmarse que el hecho del fidelismo precipita revoluciones como la de Zela, y que en ningún caso puede compararse su vigencia en el Perú con la que mantiene en el resto de Hispanoamérica.

<sup>12</sup> Además de las opiniones del virrey Abascal y del Virrey Pezuela es muy interesante seguir las influencias liberales en nuestros teóricos y precursores de la época, como igualmente verificar la eficacia de las reformas de Cádiz frente a la independencia y el beneficio que para ella se desprende de la afirmación liberal. Ya en concreto ante las Cortes de Cádiz es valiosísimo el estudio de la opinión de nuestros diputados frente al porvenir de América.

meno político del fidelismo, la penetración liberal, representan los pasos sucesivos en la secreta historia de cada peruano desde la fidelidad indiscutida hasta el separatismo explícito; entre una y otro no hay una relación mecánica, de causa a efecto, sino un menudo e inquietante proceso espiritual en el cual urge desentrañar las verdaderas influencias y la causa decisiva<sup>13</sup>.

### **La formación de la comunidad peruana y el estudio del Perú.**

El verdadero entendimiento de la integridad del problema de la causa lleva en primer lugar a la coordinación del aspecto de verdad que cada una de las hipótesis encierra. Todas ofrecen una línea de interés que debe conjugarse con las otras para llegar a un conocimiento que no sea unilateral. Hay que subrayar aquí la realidad compleja de la causa de la Independencia<sup>14</sup>.

La presente hipótesis que defiende la idea nacional puede formularse de la manera siguiente: la nación peruana, realidad anterior a la guerra y al Estado, es la causa de la Independencia.

En primer lugar, esta afirmación —como se indica antes— no niega la presencia de los varios elementos que determinan la realidad compleja de la Emancipación, simplemente se afirma que la razón —la legitimidad— viene de la preexistencia del Perú.

**La formación de la comunidad peruana** es el presupuesto fundamental y el que menor debate encierra. Hay que pensar en este momento en el proceso de la creación del nuevo país, que con altura y claridad expone Bartolomé Herrera en 1846. Es el na-

---

<sup>13</sup> En este trabajo sólo consideramos una hipótesis frente al tema de la causa: la idea nacional, o la idea del Perú, o de la comunidad peruana; y la estudiamos nó frente a la variedad de argumentos que pueden manejarse en su abono sino tan sólo en función del testimonio de los precursores. Por lo tanto, pues, no vemos aquí las influencias que intervienen en la guerra separatista ni tampoco las otras hipótesis que se defienden sobre el tema de la causa. No obstante, señalamos las influencias que hoy se estudian con mayor rigor: el afrancesamiento (lo doctrinal y lo político); la expulsión de los jesuitas; la masonería; la independencia de Norte América; el liberalismo; la independencia de los otros países hispanoamericanos.

<sup>14</sup> Un esquema de las diversas hipótesis que hoy día más se estudian frente al tema de la causa podría clasificarlas así: las que responden a una orientación española; las que siguen argumentos más propiamente sociales; las que responden a la afirmación de la idea nacional.

cimiento y el desarrollo del Perú, del Perú mestizo, "el único y definitivo"<sup>15</sup>.

La vida en común desde los primeros años de la colonización española crea una realidad nueva que no es más España ni es

<sup>15</sup> Bartolomé Herrera. Escritos y Discursos, t. I, Lima, 1929. En el clásico sermón de Bartolomé Herrera, 28 de julio de 1846, hay un valor fundamental; Herrera afirma que el Perú se separa de España porque existe, porque es un país que tiene derecho a realizar en forma soberana su propio destino. Observadores apasionados o superficiales pueden ver en Herrera una exagerada posición hispanista, mas, en rigor, la actitud del ilustre rector de San Carlos es la clásica y mestiza propia del Perú; ni hispanismo, ni indigenismo; él proclama que el Perú es fruto de España y del Tahuantinsuyo pero que es distinto y no una réplica ni de uno ni de otro de los imperios creadores. Conviene transcribir algunos acápites del citado sermón: "El valor y el catolicismo de España se lanzaron sobre las Antillas, Tierra Firme, Méjico, el Perú y Chile. Un puñado de valientes bastó para incorporar en la monarquía ya formidable de Carlos, los reinos poderosos de América; y para hacer participe al género humano de sus riquezas. Disiparon en los millones de hombres que formaban el Perú, esa nube preñada de desgracias que envuelve a la razón mas desarrollada, cuando no la ilumina el Verbo de Dios, luz verdadera: destruyeron los altares de los ídolos, dejaron al verdadero Pachacamac dueño soberano del culto que le habían disputado viles criaturas: formaron el nuevo Perú, el *Perú español y cristiano* cuya independencia celebramos". "Tres siglos nos llevó la madre patria en sus brazos. Nos aseguró el catolicismo, la unidad de la fe que se iba perdiendo, junto con el orden y el reposo público en Europa: nos comunicó sus costumbres, sus leyes, su ciencia, su sangre, y su vida: nos formó nación. Pero una nación es un conjunto de medios ordenados por la Providencia, para que cumpla sus miras con inteligencia y con voluntad propia. Era preciso pues, que la nación peruana cumpliera de este modo su destino". "Basta tener ojos para saber que el Perú de ahora no es el de los Incas. Las razas que España trajo á habitar en este suelo han formado con la indígena un pueblo nuevo enteramente. Todos sentimos, como miembros del cuerpo social creado por los españoles y animado por el espíritu español, que su ser, sus necesidades íntimas, todo en él es diverso del que gobernaron los Incas; y que por consiguiente es también diverso su destino del que se consumó en aquel imperio con la muerte de él al descubrirse la América. Es tan claro esto que no merecía la pena decirse; y con todo es necesario decirlo, porque hay quienes lo hayan olvidado". "Si las exageraciones y las falsas ideas podían ser hasta cierto punto excusables entonces, por el violento sacudimiento que experimentaban los espíritus, ahora es tiempo ya de conocer que el Imperio de los Incas desapareció hacen tres siglos; que el pueblo que existe en el territorio que no se ha desmembrado de aquel imperio, es un nuevo Perú, el *Perú español y cristiano*, no conquistado sino creado por la conquista; y que, lejos de tener motivo de queja por aquel hecho inmortal de los españoles del siglo 16, debemos á estos la gratitud y la veneración que los hijos, sean cuales

tampoco el Tahuantinsuyo. Se inicia la historia de la población, de la colonización<sup>16</sup> en su sentido técnico y humano profundísimo. Principia al mismo tiempo la historia de esa convivencia, de esa vida en común entre españoles, criollos, mestizos e indios, unidos todos por la calidad americana y peruana. Se integra pues una historia, un recuerdo colectivo, que implica solidaridad frente al pasado y sugiere una actitud en el presente. Este vínculo poderosísimo agrupa a los peruanos entre sí y los distingue al mismo tiempo de todo lo que no pertenece a esa comunidad. Hay un proceso afirmativo y otro de negación.

El argumento de la historia peruana es de un valor incomparable para el fundamento de la hipótesis. La historia como recuerdo aglutinante y como actitud vital. Así, la tradición peruana que se forma —tradicción, estilo propio de vida— orienta una vocación.

Esta historia común muestra los más varios elementos de la vida que ya se realizan en el medio nuestro en forma original. Sin entrar en prueba, que sería reiterativa, puede hablarse de lo mestizo en un sentido superior y no estrictamente racial; se verifica en la nueva visión del paisaje, en la lengua, en la inspiración artística, en la expresión de determinados aspectos de la vida religiosa, en la sensibilidad para reaccionar ante lo externo, en suma, puede hablarse con propiedad de una idiosincrasia, de una manera peruana de vivir.

Esta manera peruana de vivir, que es mestiza, fruto de la historia del Perú, es la que se halla en la profundidad humana im-

---

fueren las faltas de sus padres, no pueden negarles sin pasar por desnaturalizados y horrorizar al universo". Herrera subraya con más énfasis el aporte de la cultura occidental, pero, en ningún momento desconoce la invaluable presencia y realidad de la civilización incaica en la formación del Perú mestizo y definitivo. Por esto la posición de Bartolomé Herrera, ajena a todo exclusivismo polémico proclama que el Perú es el fruto de la obra conjunta —española e incaica— de la colonización.

<sup>16</sup> El Instituto Fernández de Oviedo de Madrid, en unas sesiones académicas "Acercas del término colonial", plantea interesantes consideraciones en contorno del debate entre defensores y adversarios del término colonial e insiste en la vigencia técnica irremplazable del concepto colonial, colonización, colono, como afirmaciones del proceso de población y creación. Ver: Revista de Indias, enero-julio 1954, Nº 55-56.

penetrable al análisis histórico, y es al mismo tiempo la que va a crear la exigencia de la separación.

Es urgente reiterar la amplitud del mestizaje como elemento creador de nuestro país. El español mismo en muchos casos vive aquí con criterio americano y todos aun los blancos puros tienen mentalidad mestiza en nuestro país. Un testimonio de Ortega es útil para esclarecer el sentido de la actitud americana en el peninsular <sup>17</sup>. El mestizaje está, pues, en la médula de la patria y sin él no halla explicación racional nuestra nacionalidad <sup>18</sup>.

Aún antes de la difusión del anhelo separatista hay pruebas múltiples y valiosísimas que hablan de la existencia de una actitud

---

<sup>17</sup> "Se trata de una idea que invertiría por completo la perspectiva usada en la consideración de la historia de las relaciones entre España y América. Es un error —a mi juicio— pensar, como siempre por inercia mental se ha pensado, que estos pueblos nuevos creados en América por España, fueron sin más España, es decir homogéneos a la metrópoli y homogéneos entre sí, hasta un día en que se libertaron políticamente de la madre Patria e iniciaron destinos divergentes entre sí. Pues bien; mi idea —fundada en el sentido del hecho colonial en toda su amplitud; por tanto, no sólo en la colonización española, sino en la de los otros pueblos de Oriente y Occidente, ahora y en otros tiempos— es totalmente inversa. Bajo tal nueva perspectiva lo que yo veo es que la heterogeneidad en el modo de ser hombre se inicia inmediatamente, crece y subsiste en la etapa colonial. El hombre americano, desde luego, deja de ser sin más el hombre español, y es desde los primeros años un modo nuevo del español. Los conquistadores mismos son ya los primeros americanos. La liberación no es sino la manifestación más externa y última de esa inicial disociación y separatismo; tanto, que precisamente en la hora posterior a su liberación, comienza ya el proceso a cambiar de dirección. Desde entonces —cualesquiera sean superficiales apariencias y verbalismos convencionales— la verdad es que una vez constituidos en naciones independientes y marchando según su propia inspiración todos los nuevos pueblos de origen colonial y la metrópoli misma, caminan, sin proponérselo ni quererlo y aun contra su aparente designio, en dirección convergente, esto es, que entre sí y al mismo nivel, se irán pareciendo cada vez más, irán siendo cada vez más homogéneos. Bien entendido, no que vayan asemejándose a España, sino que todos, incluso España, avanzan hacia formas comunes de vida. No se trata, pues, de nada que se parezca a eventual aproximación política, sino a cosa de harto más importancia: la coincidencia progresiva en un determinado estilo de humanidad". (José Ortega y Gasset. Discurso en la Institución cultural española de Buenos Aires, 1939. En sus Obras completas. Madrid, 1947. t. VI, p. 243-244).

<sup>18</sup> Cf. José de la Riva Agüero. Aclaración sobre el Mariscal José de la Riva Agüero. Opúsculos. Lima, 1937, t. I. p. 69-74; Víctor Andrés Belaunde. La realidad nacional. Lima 1919, Peruanidad. Lima, 1945; Síntesis viviente. Madrid, 1950; Jorge Basadre, art. cit. en Revista Histórica.

peruana. La demarcación política, la distancia de la metrópoli, los pedidos de autonomía económica e industrial, la vieja exigencia justísima para el ingreso de los americanos a los puestos de gobierno, la sensibilidad que distingue al americano del español, la versión de los viajeros que insiste en este punto, el deseo por conocer y estudiar al Perú, confirman la evidencia de nuestra realidad social.

Ya en la segunda mitad del siglo XVIII se mantienen esos antiguos planteamientos y la circunstancia de la época les concede una distinta presentación y vigencia. Se conoce y se sabe que existe el Perú; hay un lógico vínculo intelectual entre el hombre peruano y su medio; existe la conciencia de ser peruano, de pertenecer al Perú. El nexo con España aun no se rompe, pero sí ya es más distante; el hombre de aquí se sabe español porque primero se siente peruano.

A la conciencia y al vínculo peruanos, se añade la conciencia de integrar un género mayor, el género americano. La idea de América como patria grande es elemento muy útil para concluir en el raciocinio nacional. Aquí puede pensarse en la afirmación de Vizcardo, "el nuevo mundo es nuestra patria y su historia es la nuestra". Esta conciencia americana va a adquirir mayor contenido político en los días inquietantes del fidelismo, y desde el siglo XVIII la independencia de Norteamérica ya es en cierta manera un auxilio para la singularidad americana frente a lo europeo<sup>19</sup>.

**La preocupación por el tema peruano** es una consecuencia muy clara del afecto a la propia casta. La geografía, la historia, las costumbres, aparecen frecuentes en diversas exposiciones. Existe un afán muy claro por defender la verdadera realidad de lo peruano frente a errores antes repetidos.

La Corona dedica desde el siglo XVI particular atención al tema de las Indias y a la edición de libros para ellas. En un primer momento la razón de estas limitaciones reside en la defensa de la unidad de la conquista y en el peligro de prácticas o de

---

<sup>19</sup> Hay aquí un fenómeno doble, interesante: la afirmación en los americanos del vínculo que los une al Nuevo Mundo y al mismo tiempo, como lógico efecto, el distingo frente a Europa y frente a lo europeo. Otro aspecto curioso es el de la visión europea de lo americano.

ideas que reactualicen hábitos o tradiciones prehispánicos <sup>20</sup>. Este problema, sobre todo en la segunda mitad del siglo XVIII, adquiere una connotación distinta; el estudio de lo americano ofrece peligros, a juicio de la metrópoli, para la perdurabilidad del sometimiento.

José Torre Revello en un utilísimo estudio "Prohibiciones y licencias para imprimir libros referentes a América, 1737-1807", formula interesantes consideraciones y transcribe fichas de diversos expedientes de "concesión de licencias" <sup>21</sup>. En primer lugar Torre Revello considera que en el segundo tercio del XVIII hay mayor vigor en las cédulas restrictivas. Hay varias menciones a temas peruanos y es la más útil la que corresponde a las Memorias de Llano Zapata <sup>22</sup>.

La ubicación de José Eusebio de Llano Zapata frente al tema del Perú es fruto claro del ánimo de estudio, del espíritu de observación y del afecto por lo propio. No puede decirse que es Llano Zapata un precursor inmediato y beligerante de nuestra independencia, mas sí está en la línea de los hombres que en el XVIII trabajan de manera indirecta por la autonomía que no advierten. Ya el Padre Vargas Ugarte considera las Memorias no sólo de mérito científico sino también como testimonio valioso al observar los errores del gobierno <sup>23</sup>. Medina transcribe documentos de Llano Zapata que esclarecen su preocupación por lo peruano. Hay una carta que él envía a Escandón: "Quisiera que

<sup>20</sup> Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias. Madrid, 1943. 3 Vols.

<sup>21</sup> José Torre Revello. Prohibiciones y licencias para imprimir libros referentes a América, 1737-1807. *En*: Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas. Buenos Aires, enero-junio 1932. Nº 51-52.

<sup>22</sup> José Eusebio de Llano Zapata. Memorias histórico-físicas-apologéticas de la América Meridional. Lima, 1904. José de la Riva-Agüero. Don José Eusebio de Llano Zapata. *En*: Revista Histórica. Lima, 1909, t. IV; Federico Schwab. Las "Obras Varias" de José Eusebio de Llano Zapata. *En*: Boletín Bibliográfico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, diciembre 1946; Félix Alvarez Brun. Vida y obra de José Eusebio Llano Zapata. *En*: Mar del Sur, Lima, 1951, Nº 18.

<sup>23</sup> El Padre Vargas utiliza testimonios de Medina de su Biblioteca Hispanoamericana y alude a las censuras que en España merece la obra de Llano Zapata.

Vmd. se dedicase á componer una obra que en la América hace falta y en la Europa se desea. Es ella la historia de nuestros escritores, que con menoscabo de las ciencias y deshonor de la literatura, yacen olvidados. En tal cual libro se leen algunas noticias, que sobre poco fieles, son diminutas y pasajeras. Las fuentes donde se ha de beber una verdad que nos interesa son las memorias que en sus archivos guardan los cuerpos literarios de Lima, y las que, como un riquísimo tesoro, conservan algunas familias del Perú. De éstas, bien examinadas se sacarán la profesión y progresos de cada uno, sus escritos, impresos ó manuscritos, sus peregrinaciones ó viajes, sus descubrimientos ó hallazgos, y la edad en que existieron, sin perder de vista los autores regnicolas ó extraños que les critican ó elogian”<sup>24</sup>.

Es distinto el caso de **Baquijano y Carrillo**. En el “elogio” de Jáuregui ya son notorios sus méritos en tanto que afirmación del espíritu crítico, de la independencia personal y de la preocupación por la justicia del gobernante; empero, hay en todo el “elogio” la presencia profunda del Perú. Baquijano habla sobre un gobernante del Perú y habla en cierta manera como representante de un estado de opinión y de un viejo anhelo. Su testimonio no tiene la calidad erudita que se advierte en Llano Zapata, o en el “Mercurio Peruano”, pero el Perú, repetimos, está presente en su raciocinio, en la razón de su alegato y fundamentalmente en su ilusión por un gobierno que realice el bien común<sup>25</sup>.

<sup>24</sup> José Toribio Medina. La Imprenta en Lima. Santiago de Chile, 1904-5. t. III, p. 17-18.

<sup>25</sup> Luego del estudio clásico sobre Baquijano que prepara José de la Riva-Agüero (Boletín del Museo Bolivariano N° 12, agosto 1929, p. 453-502) debe citarse: Miguel Maticorena Estrada: La proscripción del “elogio” de Baquijano y Carrillo. *En*: Mar del Sur, Lima, 1951, N° 18; César Pacheco Vélez. Las conspiraciones del conde de la Vega del Ren. *En* Revista Histórica. Lima, 1954, t. XXI. También es útil la referencia documental que aparece en el Boletín Bibliográfico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, jul. de 1949. En las compilaciones de Luis Antonio Eguiguren, sobre la Universidad de San Marcos, hay necesarias referencias. César Pacheco en su estudio citado publica documentos sumamente valiosos que es indispensable consultar para obtener una cabal visión del pensamiento político de Baquijano; las pruebas confirman no sólo que Baquijano no es separatista, sino que inclusive llega a ofrecer al virrey datos interesantes contra los conspiradores limeños. Parece pues ya inalterable la imagen de Baquijano como precursor liberal y refor-

**Hipólito Unanue** en la profunda vocación que mantiene por el Perú y frente a la vida peruana, es referencia valiosísima en el conjunto de pruebas sobre el estudio de nuestro país. Es también peculiar la ubicación del ilustre ariqueño. En primer término, su obra y su espíritu permanecen íntimamente vinculados con el "Mercurio Peruano". Es tarea ociosa separar a Hipólito Unanue de la preocupación peruanista de nuestro gran periódico del XVIII y puede afirmarse que es de los que más trabajan por el buen éxito del empeño intelectual y nacionalista del Mercurio<sup>26</sup>. Pero luego hay otra faceta en la preocupación de Unanue por el Perú. El persigue la realización de la felicidad de los peruanos, y como médico que es, busca en los estudios profesionales y en la educación del pueblo los medios necesarios para el hallazgo de una vida sana y de una convivencia tranquila. Su discurso en la inauguración del Anfiteatro Anatómico es de valor singular; allí está la esperanza en el resurgimiento del país y la lucha por la salud de sus pobladores; está palmario, igualmente, el pensamiento de la ilustración en su optimismo por una vida mejor a través del estudio de las ciencias naturales y de la vida del organismo humano. A las deficiencias en el cuidado de la salud atribuye Unanue la despoblación de América, y demuestra su fe en las realizaciones concretas y en el afán de progreso de los monarcas del despotismo ilustrado<sup>27</sup>.

---

mista, dentro de los cánones de la fidelidad al monarca. José Toribio Medina, La Imprenta en Lima, t. III, p. 106-115, al transcribir la ficha del elogio de Jáuregui, registra documentos utilísimos para conocer la resonancia oficial que merece el discurso de Baquíjano y el peligro político que la Corona advierte al Virrey. Del Archivo General de Indias, Francisco Blanco Caro, Juicio imparcial sobre un manuscrito en que se pretende impugnar la disertación publicada por el Dr. Don Josef Baquíjano y Carrillo, Lima, Imp. de la Casa Real de Niños Expósitos, 1788. Alegato que en la oposición a la cátedra de Prima de Leyes de la Real Universidad de San Marcos de Lima dixo el doctor don Josef de Baquíjano y Carrillo.

<sup>26</sup> No es el caso de registrar aquí la bibliografía de Unanue. Nos remitimos a la compilación de Odriozola en Documentos literarios del Perú, Lima, 1874, t. VI. Igualmente es útil la reedición de Fuentes del antiguo "Mercurio Peruano" y la edición de las obras de Hipólito Unanue, Barcelona, 1914, 3, t. Sería muy útil organizar una bibliografía exhaustiva.

<sup>27</sup> Aparte de los varios estudios de Luis Alayza Paz Soldán y Carlos Enrique Paz Soldán que reiteran constante afecto a la figura y a la obra de

Es hasta impertinente hablar del tema peruano en nuestro Mercurio del XVIII. El Perú es para el Mercurio no sólo la razón del trabajo sino que representa dedicación constante y ánimo por defender todo lo nuestro. Hay en el Mercurio inquietud por lo que antes ha sido nuestro país para así saber mejor lo que es en el momento. Este periódico representa con gran propiedad el sentido mestizo de nuestra historia y la visión unitaria del Perú; en los varios artículos está el tema incaico al lado del español y aparece siempre una visión ancha, que es la mestiza, del país<sup>28</sup>.

Ya es habitual la mención al primer artículo del número primero del Mercurio: "Idea general del Perú". "El principal objeto de este papel periódico, según el anuncio que se anticipó en el prospecto, es hacer más conocido el país que habitamos, este país contra el cual los autores extranjeros han publicado tantos paralogismos"<sup>29</sup>.

Es interesante la posición de **Rodríguez de Mendoza** frente al Perú como sujeto de estudio. Quiere don Toribio, y ya es prueba sugerente, que se enseñe la historia profana para mejor conocimiento del país, y además, su espíritu de maestro procura

---

Unanue, debemos citar: Luis Felipe Alarco. Hipólito Unanue. *En: Historia* Lima, 1944. Nº 6; Luis Alayza Paz Soldán. Unanue geógrafo, médico y estadista. Lima, 1954; Juan B. Lastres. La cultura peruana y la obra de los médicos en la emancipación. Lima, 1954. José de la Riva-Agüero. Hipólito Unanue. *En su: Por la verdad, la tradición y la patria*. Lima, 1937, t. I: Augusto Salazar Bondy. La filosofía en el Perú durante la Ilustración. *En: Letras Peruanas*, Lima, 1952, Nº 5; Hipólito Unanue en la polémica sobre América. *En: Documenta*, Lima, 1949-50, Nº 1. A estas menciones debe añadirse la referencia específica en la bibliografía médica, artículos conmemorativos e historias generales. Entre estas últimas es útil el testimonio de Benjamín Vicuña Mackenna. La revolución de la independencia del Perú, 1809-1819. Lima, 1924.

<sup>28</sup> Aun no contamos con un estudio monográfico que aborde al Mercurio Peruano. El aparece, como es lógico, en todos los testimonios sobre el desarrollo de nuestra cultura, virreinato del XVIII e influencia de la ilustración. Aparte de las referencias bibliográficas en los repertorios conocidos puede consultarse con provecho el citado trabajo de José de la Riva-Agüero "Los veinticinco años de nuestro Mercurio", y también el ya mencionado de Augusto Salazar Bondy, *La filosofía en el Perú durante la Ilustración*.

<sup>29</sup> Mercurio Peruano de historia, literatura y noticias públicas que da a luz la Sociedad Amantes del País. Nº 1.

que el Colegio despierte en sus alumnos la preocupación por servir al Perú. Advierte la responsabilidad que le corresponde al tener entre sus alumnos a los hijos de la nobleza, y procura inculcarles la obligación de servicio y de trabajo para bien de la comunidad <sup>30</sup>.

---

<sup>30</sup> Para la verificación de la reforma de San Carlos es necesaria la consulta de Raúl Porras Barrenechea. La visita al Colegio de San Carlos por don Manuel Pardo (1815-1817) y su clausura por orden del virrey Pezuela (1817). *En*: Revista Histórica. Lima, 1948, t. XVII. La transcripción del expediente de la visita permite investigar aspectos íntimos de la vida escolar y de la reforma pedagógica. Además de los ya clásicos estudios sobre Toribio Rodríguez de Mendoza, de José Toribio Polo y de Jorge Guillermo Leguía debe citarse: Don Toribio Rodríguez de Mendoza (expediente universitario). *En*: Boletín bibliográfico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, julio 1949; Alejandro Hernández Robledo. Un expediente inédito de Rodríguez de Mendoza. *En*: Letras. Lima, 1950, Nº 44; Hacia una iconografía del precursor. *En*: Suplemento dominical de El Comercio. Lima, jun. 4, 1950; Federico Schwab. Un manuscrito inédito de Toribio Rodríguez de Mendoza. *En*: Boletín Bibliográfico de la Universidad Nacional de San Marcos. Lima, jun. 1946; Jorge Zevallos Quiñones. La ascendencia de don Toribio Rodríguez de Mendoza, Rector de la Universidad de San Marcos de Lima. *En*: Revista del Instituto de Investigaciones Genealógicas. Lima, nov. 1951, Nº 5; Sobre don Toribio Rodríguez de Mendoza. *En*: Revista del Archivo Nacional del Perú. Lima, 1943, t. XVI; José de la Riva-Agüero. La nacionalización del clero. *En*: El Comercio, Lima, 3 de setiembre de 1941. Aparte de los varios testimonios que Luis Antonio Eguiguren registra en sus colecciones documentales sobre San Marcos, publica el valiosísimo "Lugares teológicos" por Toribio Rodríguez de Mendoza y Mariano de Rivero... Lima, 1951". Pedro Gutiérrez Ferreira, exalumno de la Facultad de Letras de la Universidad Católica, que se halla actualmente en España, prepara su tesis doctoral sobre el pensamiento de Toribio Rodríguez de Mendoza. Del Archivo General de Indias consignamos las siguientes referencias: Lima, 22 de diciembre de 1809, Copia certificada del expediente en que Rodríguez de Mendoza pide su confirmación en el cargo de Rector en el Colegio de San Carlos. Audiencia de Lima, 798, enero de 1810. El virrey Abascal al Consejo, elogia los méritos de Rodríguez de Mendoza, para el Rectorado de San Carlos, mas considera que no se otorgue el cargo a perpetuidad pues es mejor que esté sujeto a las circunstancias. Audiencia de Lima, 798. Lima, 31 de Marzo de 1813, el virrey Abascal al secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia, incluye los autos de la oposición a la canongía teologal de Lima, que se halla vacante. Ha obtenido la preferencia Toribio Rodríguez de Mendoza, Audiencia de Lima. 745.

## El separatismo y el testimonio de los precursores.

Aquí reside la esencia del problema<sup>31</sup>. En páginas anteriores probamos que existe una comunidad peruana, un estilo peruano de vida, y luego analizamos cómo el Perú es motivo de estudio. Ahora ya el asunto es estrictamente político, en hechos y en ideas. Lo que se trata de probar es lo siguiente: cómo aparece el Perú en el testimonio de los precursores; cómo todos, de una u otra manera, afirman la existencia del Perú —explícita o implícitamente— legítima razón de la autonomía política.

Hay desde antiguo en el mismo criterio y opinión de los virreyes dos ideas simultáneas y contradictorias<sup>32</sup>. La necesidad de una mayor autonomía económica en las posesiones españolas, y de otro lado el peligro que para la fidelidad puede sobrevenir si se concede esa autonomía económica. El testimonio es útil pues tácitamente proclama que existe algo que necesita la presión económica o política para que no se separe de España. El virrey Gil en varias oportunidades denuncia esta preocupación<sup>33</sup>.

El pensamiento de los precursores y el estudio de esa época tan olvidada es fuente de un valor incomparable<sup>34</sup>. Importa además el mérito de este periodo preterido, pues desde el punto

---

<sup>31</sup> En este punto de nuestro trabajo estudiamos, simplemente, los fundamentales documentos de algunos de nuestros precursores y a través de los mismos tratamos de verificar la idea del Perú y cómo vincularon ellos esta idea con la independencia.

<sup>32</sup> Confirma el punto de vista: Virreinato peruano. Documentos para su historia. Colección de cartas de virreyes. Conde de la Monclova. Dirección, prólogos y notas de Manuel Moreyra y Paz Soldán y Guillermo Céspedes del Castillo. Lima, 1954-55, 2 t.

<sup>33</sup> El citado trabajo de Carlos Deustua sobre el virreinato del Perú entre 1777 y 1786 presenta, entre otras, esta cita de una carta del virrey Gil a Antonio Valdez, Lima, 24 de julio de 1790, "es positivo que la seguridad de las Américas se ha de medir por la dependencia en que se hallen de la metrópoli; y esta dependencia está fundada en los consumos. El día que contengan en sí todo lo necesario, su dependencia será voluntaria y ni las fuerzas que en ella tengamos, ni la suavidad del gobierno ni la más bien administrada justicia, será suficiente a asegurar su posesión". A.G.I. Audiencia de Lima, 691.

<sup>34</sup> Es útil estudiar cómo ingresa a la sistemática de la independencia esta época de los precursores.

de vista nacional es el que demuestra cómo el ánimo separatista es fruto de la misma vida del Perú y no imposición forastera de la época de los libertadores<sup>35</sup>. Hay que olvidar esa historia de la independencia escrita en función de los grandes caudillos, y restaurar en cambio la presencia de esta otra historia de la conspiración y de la revolución de grandes proporciones, de la inquietud intelectual, en suma reiterar cómo en el Perú antes que llegue San Martín ya se piensa en la separación y se trabaja por ella y cómo San Martín recibe el llamado de los peruanos, la información minuciosa, que él más tarde reconoce con justicia<sup>36</sup>.

En el siglo XVIII la mención fundamental corresponde a Vizcardo<sup>37</sup>. Entre Baquijano, Rodríguez de Mendoza y el Mercurio Peruano, la situación de **Juan Pablo Vizcardo y Guzmán** es directa y enfática al proclamar sin titubeos el derecho al separatismo.

Afortunadamente existe hoy día mayor entusiasmo e interés frente a la figura y el pensamiento de Vizcardo<sup>38</sup>. A la obra

---

<sup>35</sup> En diversos aspectos aun mantiene vigencia la obra de Benjamín Vicuña Mackenna. La revolución de la independencia del Perú, 1809-1819. Lima, 1860. Más cercano a nosotros, Jorge Guillermo Leguía es quien ha dedicado más ánimo y estudio frente a esta época de los precursores; el Boletín del Museo Bolivariano, fruto del aliento peruanista de Leguía, es siempre fuente de valor singular para todo tema de la independencia y en especial para la época precursora.

<sup>36</sup> Esto es materia de otro estudio, más, puede señalarse el conocido testimonio del Archivo de San Martín en el cual aparecen múltiples pruebas en abono de la iniciativa y presencia peruana que reconoce el Protector. Igualmente, es útil la declaración del espía José García que publicamos en el Nº 12 de la revista Mar del Sur.

<sup>37</sup> Por ventura ya pasa la época en que, como anota el Padre Vargas, es Vizcardo una cita accidental en la historia peruana e hispanoamericana. Cada día es mayor la difusión de la carta y de su pensamiento.

<sup>38</sup> Rubén Vargas Ugarte. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, 1747-1798. *En*: Revista Histórica, Lima, 1925, t. VIII. *En*: Boletín del Museo Bolivariano. Magdalena Vieja, diciembre 1928, Nº 4.— Bibliografía de la "Carta a los españoles americanos" de D. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán. *En*: Boletín del Museo Bolivariano. Magdalena Vieja, jul. 1929, Nº 11. Santiago Martínez, Juan Pablo Vizcardo y Guzmán. *En*: Boletín del Museo Bolivariano. Magdalena Vieja, 1930 Nº 16. Francisco Mostajo. Vizcardo. *En*: Boletín del Museo Bolivariano. Magdalena Vieja, jun. ago. 1930. Nº 16. Félix Alvarez Brun. Juan Pablo Vizcardo y Guzmán, precursor de la independencia

fundamental de exhumación biográfica que realiza el Padre Vargas se añade últimamente el útil estudio del Padre Batllori y la constante resonancia de la Carta a los españoles americanos en la bibliografía continental. Vizcardo es precursor de la independencia hispanoamericana; sus argumentos valen no solamente para el Perú.

El espíritu que estudia la Carta a los españoles americanos no puede ser análogo al ánimo de quien maneja una obra erudita. Censurar a Vizcardo porque no advierte la amplitud de la obra colonizadora, porque insiste en los aspectos negativos, porque es hiperbólico, resulta desviado y pueril. La Carta hay que estudiarla con el criterio propio de quien investiga un documento revolucionario, por consiguiente apasionado y polémico; la Carta es una proclama y no un testimonio erudito. Además hay que reconocer la situación personal de Vizcardo, su legítimo resentimiento, su vida errante, la desconexión de su patria. Hay que buscar en cambio el entusiasmo de Vizcardo frente a América, frente al país que es, que tiene una realidad social. Para Vizcardo la independencia no viene del error de España, ni de las influencias forasteras, ni de otros problemas adjetivos; para él, la independencia es legítima porque América ya existe y sin desconocer la importancia de los errores y de la mala situación del virreinato lo esencial está en la realidad americana.

“Hermanos y compatriotas.—La intermediación al cuarto siglo del establecimiento de nuestros antepasados en el nuevo mundo, es una ocurrencia sumamente notable, para que deje

---

americana. *En*: Mercurio Peruano. Lima, jun. 1948, vol. XXIX, Nº 255. Las dos últimas aportaciones bibliográficas: Miguel Batllori, S. J. El Abate Vizcardo, historia y mito en la intervención de los jesuitas en la independencia de Hispanoamérica. Caracas, 1953. Rubén Vargas Ugarte S. J. La Carta a los españoles americanos de don Juan Pablo Vizcardo y Guzmán. (Lima, 1954). La obra de Batllori, reduce en algunos aspectos la personalidad de Vizcardo, mas el aporte documental es valiosísimo especialmente para verificar el origen de la Carta y el antiguo pensamiento de su autor; las principales piezas son las siguientes: Massa Di Carrara, 23 de septiembre de 1781, Juan Pablo Vizcardo al Cónsul británico en Liorna, John Udney, ob. cit. p. 198-200. Massacarrara, 30 de setiembre de 1781, De los mismos, ob. cit. p. 204-211. Udney transcribe los informes de Vizcardo al Secretario de Estado británico.

de interesar nuestra atención. El descubrimiento de una parte tan grande de la tierra, es y será siempre, para el género humano, el acontecimiento más memorable de sus anales. Mas para nosotros que somos sus habitantes, y para nuestros descendientes, es un objeto de la mas grande importancia. El nuevo mundo es nuestra patria, y su historia es la nuestra, y en ella es que debemos examinar nuestra situación presente, para determinarnos, por ella, á tomar el partido necesario á la conservación de nuestros derechos propios, y de nuestros sucesores”<sup>39</sup>.

Su gran aporte se halla en esa justificación doctrinal de la independencia. La patria del americano está en el nuevo mundo y nó en España.

Puede objetarse que Vizcardo no habla de la nacionalidad peruana en particular; mas, al proclamar la realidad social americana implícitamente afirma lo peruano, y lo que es más importante, subraya el distingo entre España y América y el nexo de conocimiento y de afecto entre el hombre americano y el nuevo mundo. No obstante la visión que Vizcardo tiene del Perú se halla más ligada con los conquistadores y con la actitud más propiamente criolla y mestiza. La imagen de los indios en realidad la omite. También insiste en la distancia que separa América de España y ve así otro elemento de disparidad; afirma, inclusive, que los intereses de América y España son contrapuestos y que el bien de una, precisa la destrucción de la otra.

“La naturaleza nos ha separado de la España con mares inmensos. Un hijo que se hallaría á semejante distancia de su padre sería sin duda un insensato, si en la conducta de sus más pequeños intereses esperase siempre la resolución de su padre. El hijo está emancipado por el derecho natural; y en igual caso, un pueblo numeroso, que en nada depende de otro pueblo, de quien no tiene la menor necesidad, deberá estar sujeto como un vil esclavo?”

“Tenemos esencialmente necesidad de un gobierno que esté en medio de nosotros para la distribución de sus beneficios objeto de la unión social”<sup>40</sup>.

<sup>39</sup> Juan Pablo Vizcardo y Guzmán. Carta a los españoles americanos. En: Boletín del Museo Bolivariano. Magdalena Vieja, setiembre-octubre, 1928.

<sup>40</sup> Juan Pablo Vizcardo y Guzmán. Carta a los españoles americanos.

Para Vizcardo, pues, la independencia adquiere su legitimidad porque América es distinta de España. Se puede continuar el desarrollo: porque tiene una propia manera de vivir. El no ve la complejidad de las nacionalidades hispanoamericanas, pero ya su planteamiento general representa, al afirmar lo americano, un anuncio de las ideas nacionales.

Separatista y precursor como Vizcardo José de la Riva-Agüero y Sánchez Boquete<sup>41</sup> es además conspirador y hombre dedicado a la lucha por la patria. Ambos, Riva-Agüero y Vizcardo encarnan la mejor línea en la actitud precursora. El primero, como político y como conspirador ve la causa más en los hechos y errores de España, y el segundo, más teórico que revolucionario, admite la razón de la existencia de América como causa profunda y fundamental<sup>42</sup>.

Para juzgar a Riva-Agüero<sup>43</sup> como precursor es indispensable comparar constantemente su obra revolucionaria con sus testimonios

---

*En* Boletín del Museo Bolivariano. Magdalena Vieja, setiembre-octubre, 1928. Nos. 1-2.

<sup>41</sup> Es muy útil la comparación entre los argumentos de Vizcardo y de Riva-Agüero y la coordinación entre las pruebas de doctrina y las confrontaciones prácticas.

<sup>42</sup> Riva-Agüero menciona al monopolio, a la hipocresía, a la superstición y al fanatismo como aspectos "deplorables" de la organización virreinal. Afirma que en Europa se desconoce la realidad de la guerra en América, cita el testimonio de la independencia de Norte América, menciona las conspiraciones en la Lima de la época, afirma que en la injusticia reside la causa de la guerra, "Que el origen de la discordia en estos países es tan antiguo como la conquista misma", y que se espera "el principio de la felicidad común". Cita a Garcilaso, Las Casas, Saavedra Fajardo y aparece también la referencia a Beccaria, al Abate Pradt, a Raynal, Macchiavello, Rousseau, Montesquieu. Es curiosa la mención que hace al testamento de Mancio Sierra de Leguizamo.

<sup>43</sup> La biografía de Riva-Agüero sólo la conocemos en función de algunos datos cronológicos simples y aun falta el estudio biográfico semejante al de Baquijano o a los de Vizcardo. Su bisnieto José de la Riva-Agüero y Osma escribe una pequeña síntesis biográfica que envía a Julio Cejador y la reproduce Jorge Guillermo Leguía en el Boletín del Museo Bolivariano, N° 14, enero de 1930. En el mismo número del Boletín del Museo Bolivariano aparece transcrito un folleto que se imprime en Lima en 1851: Documento relativo al plan presentado por mí al gobierno británico en el año 1808 para independizar la América Española; por José de la Riva-Agüero. Para conocer su pensamiento la pieza fundamental es el folleto que se recuerda en la historia "Las veintiocho causas". "Manifestación histórica y política de la re-

documentales. El escribe "las 28 causas" cuando ya tiene varios años de dedicación en la lucha por la autonomía del Perú. Si bien no habla palmariamente de la existencia del Perú como comunidad nacional, en muchos de sus raciocinios sí se descubre la vivencia que tiene de la patria. En la primera de las causas que él señala hay algo de los razonamientos de Vizcardo; el resumen dice así: "que los intereses de la península están diametralmente opuestos con los de la América; que para que aquella prospere es preciso que ésta permanezca en cadenas"<sup>44</sup>. También insiste en la realidad de los criollos y en su difícil situación frente a los "chapeltones", y así señala un reflejo de lo que no es simplemente un asunto concreto, sino auténtica consecuencia de una peculiar realidad social. El criollo lucha con el chapelón no solamente por el puesto público o por el privilegio económico, hay algo más profundo que reside en la idiosincrasia propia de uno y otro grupo social.

---

volución de la América y más especialmente de la parte que corresponde al Perú y Rio de La Plata. Obra escrita en Lima, centro de la opresión y del despotismo, en el año de 1816. E Impresa en Buenos Ayres, Imp. de los Expositos, 1818; esta obra sumamente rara, la transcribe Jorge Guillermo Leguía en el N° 14 del Boletín del Museo Bolivariano.

<sup>44</sup> El espíritu de las otras veintisiete causas conviene coordinarlo con textos del mismo Riva-Agüero: "Que la América permanece gobernada despóticamente"; que el monopolio de la península les impide del todo el comercio libre; "que habiendo llegado al extremo el aborrecimiento y odio entre españoles y americanos"; "que casi todos los empleos... están ocupados y servidos por españoles"; "que los enjambres de empleados que envían de España a América, particularmente en estos últimos tiempos, son las gentes más idiotas, inmorales, corrompidos, y sobre todo venales"; "la dilapidación de la real hacienda"; "el desorden y la falta de método... en la dirección y administración de las rentas"; "el gobierno arbitrariamente prende a toda clase de personas"; "la nobleza está igualmente estropeada"; "el mérito, instrucción, buena conducta, y luces son castigados"; "toda ilustración pública es prohibida"; "toda opinión en política... es graduada de delito"; "las mismas cosas que hechas en España o por españoles, se dicen buenas y muy santas; hechas o dichas por americanos, son unos crímenes"; "es prohibido a los americanos hasta el visitarse"; "para amedrentar a los americanos se hacen por el gobierno ciertas escenas trágicas"; "se desatienden las quejas y clamores repetidos de los americanos"; "contra lo establecido han conservado los virreyes y gobernadores militares diez o más años en sus gobiernos"; "encienden la guerra entre unos pueblos con otros"; "es doloroso a los americanos el ser gobernados por unos déspotas"; "en el tiempo que regía la Constitución... los.

La situación de Baquijano y Carrillo es diferente <sup>45</sup>. Ya señalamos en otra parte de este trabajo la angustia peruana que revela el elogio de Jáuregui; más tarde, está con el grupo del Mercurio y trabaja en la difusión de cuestiones de nuestra historia; es representante del Cabildo limeño y en la vida de la ciudad se le considera el personero de una nueva actitud. Empero, Baquijano no es separatista. Ya en los días del fidelismo aumenta aun su influencia en Lima y como lo señala Riva-Agüero es Baquijano el jefe del partido peruano liberal y sobre todo es el caudillo del criollismo. Este es el argumento más interesante que se desprende de la vida de Baquijano; representa una actitud que no es española ni tampoco separatista, pero que sí está más cerca de la afirmación de la autonomía <sup>46</sup>.

gobernantes hacían lo que querían"; "abusando de la buena fe de los habitantes los virreyes... abren las cartas"; "la colocación de tal o cual americano a empleos y honores, se verifica en las gentes sin mérito"; "los generales, comandantes, y gobernadores, se convierten en unos ladrones públicos"; "la inobservancia del derecho de gentes"; "echan contribuciones enormes y violentas"; "insultan públicamente a todo americano"; "a las quejas y asuntos de los americanos no se les da substanciación legal en la Corte".

<sup>45</sup> En la nota 25 aparece la referencia bibliográfica correspondiente.

<sup>46</sup> Es indudable la resonancia que tiene en Lima el nombramiento de Baquijano como consejero de Estado; los testimonios de público alborozo son prueba evidente de la autoridad de Baquijano en el medio limeño. Como lo afirma Riva-Agüero, en tanto que no haya argumento documental que rectifique, no puede hablarse de una vinculación subversiva entre Baquijano y el grupo que conspira en esos días. Para conocer el sentido de las fiestas el mejor medio nos lo ofrece el folleto de Miralla: Breve descripción de las fiestas celebradas en la capital de los reyes del Perú con motivo de la promoción del excmo. Sr. D. D. José Baquijano y Carrillo, Conde de Vista-Florida, Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, oidor de la Real Audiencia de Lima, juez de alzadas de los tribunales de Consulado, y Minería del Perú, auditor de guerra del regimiento de la Concordia española del Perú, juez director de estudios de la Real Universidad de San Marcos, Juez protector del Real Colegio Carolino. Al Supremo Consejo de Estado. Con una regular colección de algunas poesías relativas al mismo objeto por D. José Antonio Miralla. Lima, Imprenta de los Huérfanos, Año de 1812 por D. Bernardino Ruiz. También es interesante el elogio de Baquijano que le dedica el Colegio de San Pedro Nolasco y que pronuncia el Rector del Colegio de San Ildefonso, mro. fray José Salta, lo imprime en Lima en 1813 Bernardino Ruiz. Igualmente es útil el elogio de Baquijano que pronuncia Francisco Valdivieso y Pradas en un acto de teología en la Universidad de San Marcos, igual que el anterior lo publica éste fr. Gerónimo de Calatayud y Borda.

Es arduo el empeño de rastrear el proceso de Manuel Lorenzo Vidaurre y Encalada<sup>47</sup> desde la época fidelista hasta el separatismo. Sin penetrar en las dudas vinculadas con la revolución de Pumacahua y en los posteriores alegatos de Vidaurre en abono de su fidelidad, importa analizar su raciocinio en la "Memoria sobre la pacificación de la América meridional". Aquí está su pensamiento claro frente a los problemas en torno del fidelismo. En primer lugar Vidaurre proclama que el hombre peruano del XIX no es el mismo de la época de la conquista; que es igual al europeo, que tiene los mismos medios, y que puede luchar de igual a igual con él.

"Un error político que nota muy bien el Secretario de Florencia, es la fuente de más desgracias y desastres. Dice: que los hombres, y los gobiernos difícilmente renuncian aquellas sendas por donde prosperaron y consiguieron sus designios en otras ocasiones. No saben acomodarse a las circunstancias, ni advierten que la variedad de los tiempos, ilustración de los Pueblos, el conocimiento de sus fuerzas, sus nuevas relaciones les constituyen en una posición muy diferente de aquella, en que se hallaban en anteriores siglos. Los reyes católicos, y el Sr. Carlos V dominaron con cuatro españoles, más reynos, que los que gozó Augusto cuando la paz universal, y Alejandro cuando lloraba por conquistar los Planetas. Con las armas se adquirió la posesión, y se quiere que solo ellas decidan de su eterna permanencia. Po-

---

<sup>47</sup> El Padre Vargas publica en el Boletín del Museo Bolivariano documentos fundamentales para conocer el pensamiento de Vidaurre; Rubén Vargas Ugarte. Escritos inéditos de Vidaurre. *En*: Boletín del Museo Bolivariano, 1929, Nº 16; Manuel Lorenzo Vidaurre. Memoria sobre la pacificación de la América Meridional. *En*: Boletín del Museo Bolivariano, 1929. Nº 13. Además de los ensayos de Jorge Guillermo Leguía, que tuvo gran afecto por Vidaurre, son útiles las siguientes referencias: Relación de los méritos y servicios de don Manuel Lorenzo Vidaurre y Encalada. *En*: Boletín del Museo Bolivariano, 1929. Nº 6; Guillermo Lohmann Villena. Manuel Lorenzo Vidaurre y la Inquisición de Lima (notas para la historia de las ideas en el Perú). *En*: Mar del Sur, 1951. Nº 18. Raúl Porras Barrenechea. Semblanza de Manuel Lorenzo de Vidaurre. *En*: Boletín del Museo Bolivariano, 1929. Nº 6 Semblanza de los plenipotenciarios peruanos al Congreso de Panamá de 1826. *En*: Boletín del Museo Bolivariano, 1930, Nº 15. Pedro Vidaurre. Biografía de Manuel Lorenzo Vidaurre por su hijo Pedro Vidaurre. *En*: Boletín del Museo Bolivariano, 1929, Nº 6.

lítica destructora que obra por ejemplos mal acomodados, y en la que no se percibe que no es hoy el Americano, lo que era en tiempo de Huayna-Capac, y Montezuma. No es el indio tímido, ignorante, supersticioso al que hoy se va á sujetar No es aquel que creía al hombre, y al caballo un solo sujeto, rayo al Arcabus, y al Artillero el árbitro del trueno. No es el imbécil que proponía una mal dirigida flecha á la lanza, á la espada, y á la bala. El Americano hoy es el Español mismo, sabe que si sus fuerzas naturales son algo menores que las de Europa, las armas de fuego igualan la robustez y á la debilidad cuando no es ésta absoluta. Tiene Artillería la más excelente y puede fundir cuanto quiera en pocos meses. Nuestros cañones son tan buenos, o mejores que los de Europa. Ya se hacen fusiles, se funden los morteros en regla, y las excelentes maderas dan cureñas, y cajas incorruptibles. Enseñan los Emigrados de Europa la táctica antigua y moderna. Corren las obras militares por todos los Reynos, y se estudian en ellas con continua dedicación. Son las tropas de línea de Buenos-Ayres capaces de entrar en competencia contra las que vencieron en Auzterlitz. Decía muy bien Chatan en Inglaterra: en el momento que el americano sepa forjar un clavo, las Américas son perdidas para nosotros. Así debió racionar siguiendo los principios de los defensores de la guerra. No es posible que la Europa domine en la América, si se quiere usar de la fuerza, en el momento que ella se penetre de lo que puede, y lo que vale. Es muy fácil dominarla, si se le dirige y gobierna de modo, que halle su mayor felicidad en la administración Europea. Este ha sido mi sistema"<sup>48</sup>.

Luego explica que si la política continúa en la misma forma no puede mantenerse la fidelidad de América; que España tiene que variar su posición. Dice que hay tres caminos entre las posibilidades que encara España: la emancipación, la destrucción de los americanos, las reformas. Cree lo primero prematuro, lo segundo absurdo en un rey católico, lo tercero es la gran ilusión de Vidaurre. El no es reformista frente a una institución o frente a un problema concreto, su actitud es más violenta y general, quiere que se reforme la actitud de España frente a América.

---

<sup>48</sup> Manuel Lorenzo Vidaurre. Memoria sobre la pacificación de la América Meridional. En Boletín del Museo Bolivariano, 1929, Nº 13.

“Espero que V.M. ha de oír por mi órgano los sentimientos de muchos Americanos, con la ternura de un Padre, con la justicia de un Monarca, con el interés que le dicta el amor á la Península. Por más que la política se ajite por desenvolver la Escena en el estado en que se halla, no hay sino tres medios. Destruir á todos los americanos, y poblar de nuevo; renunciar el dominio de las Américas, dejándolas en entera libertad; ó mejorar de modo el Gobierno, que todos tomen parte en su permanencia, trabajen por ella, y la deseen”<sup>49</sup>.

¿Por qué quiere Vidaurre que se reforme esa política? Primero y esencialmente, porque el Perú no es el del XVI ni son sus hombres los mismos; en el fondo, porque ya es un país con sus peculiaridades y sus exigencias naturales. Lo segundo, porque él cree prematura la independencia y en la angustia por buscar un remedio no ve otro que éste de la reforma general.

La preocupación por las reformas la demuestra Vidaurre desde 1810 cuando redacta el Plan del Perú y al mismo espíritu se agrega el separatismo de 1823, año de la publicación<sup>50</sup>. Evidentemente, el Plan puede objetarse, y debe objetarse, por inorgánico, desproporcionado, hiperbólico, muchas veces sin orientación clara; pero hay en el espíritu que lo anima la misma amable ilusión reformista que ya le concede a Vidaurre una posición natural entre los precursores de la independencia.

<sup>49</sup> Manuel Lorenzo Vidaurre. Memoria sobre la pacificación de la América Meridional. *En*: Boletín del Museo Bolivariano, 1929. Nº 13.

<sup>50</sup> Plan del Perú, defectos del gobierno español antiguo, necesarias reformas, obra escrita por el ciudadano Manuel Vidaurre, a principios del año de 10 en Cádiz, y hoy aumentada con interesantes notas. Se dedica al Excmo. Sr. D. Simón Bolívar, desde Philadelphia, año de 1823. Contiene al fin la renuncia que hace el autor de la plaza de oidor de Galicia, y en ella los motivos políticos que obligan a la isla de Cuba a declarar inmediatamente su independencia. Philadelphia, Impresa por Juan Francisco Hurter, al volver la Calle Segunda y la de Dock. 1823. Es conocido el estudio de Bernardo González Arrili: El Magistrado Manuel Lorenzo de Vidaurre y su “Plan del Perú”. *En*: Boletín del Museo Bolivariano, 1929. Nº 5. Como se señala en el texto, se agrega al tono autobiográfico, violento e ilimitado, habitual en las obras de Vidaurre, la ausencia de todo sistema en el Plan del Perú. Más que el dato o el testimonio concreto, lo que importa es el espíritu que anhela la reforma. Si bien a Vidaurre se le recuerda con la emancipación fundamentalmente por su Plan, es la Memoria de 1817 documento más original y enfático ante los problemas de la hora frente a la independencia.

Del panorama complejo y original de nuestros precursores y entre las variedades de reformistas y separatistas, o de políticos y doctrinarios, se puede desentrañar algunas clarísimas orientaciones unitarias. Hay problemas de la época que reducen a una semejante posición espiritual a hombres de temperamentos tan distintos, de muy diversas actitudes humanas. Desde la preocupación normativa y docente de Toribio Rodríguez de Mendoza hasta la inquietud revolucionaria de Riva-Agüero, y desde la independencia personal y la autoridad de Baquijano hasta las hipérboles de Vidaurre y las afirmaciones doctrinarias de Vizcardo, aparece un conjunto de problemas que reúne también al espíritu de Arce y al afán patriótico de Sánchez Carrión. Este común denominador se halla, en primer lugar, en la confesión de la existencia del Perú. Esta vivencia del Perú es técnicamente irrefutable en el pensamiento de nuestros precursores. Ellos se sienten del Perú, pertenecen al Perú; como lógico corolario advierten la unión entre todos los que admiten pertenecer al Perú; ven la unión entre los peruanos; cada uno en su esfera propia trabaja por el Perú, hay en ellos preocupación por realizar el bien común de los peruanos; ven por otro lado que el nuevo país no puede permanecer unido a España dentro de los cánones antiguos, se manifiestan descontentos por el estado de cosas y persiguen un remedio. Aquí viene la separación, los que creen en las reformas, como virtud salvadora general, y los que ven en la independencia la única solución definitiva a los problemas del Perú.

Este el testimonio de los precursores. El Perú es para ellos una comunidad social que requiere un nuevo tratamiento. La comunidad social, el Perú, es anterior al problema y es su causa. En el espíritu de los precursores las rivalidades sociales, los problemas económicos, los errores políticos, no son los creadores del Perú sino que muy al contrario el Perú no puede continuar en ese estado de cosas porque ya su realidad humana y social es otra, porque es singular, distinto, y con una orientación propia que realizar <sup>51</sup>.

---

<sup>51</sup> Jorge Basadre insiste en varios trabajos en la idea de la esperanza en la patria, la ilusión frente a ella. Este fenómeno es interesante estudiarlo en analogía con el proceso separatista de otros países hispanoamericanos.

Frente a este problema de la vivencia del Perú y de lo peruano y ante la necesidad de procurar una modificación, o una revolución del estado político, es donde se halla precisamente el signo incomparable de la época de los precursores. Ellos viven un momento substancialmente distinto de la época beligerante, 1820-1827<sup>52</sup>. El de los precursores es un lapso que no sólo está aparte de la historiografía durante muchos años sino que inclusive hoy algunos no descubren cómo ese momento es el más valioso en tanto que entraña honda congoja personal frente a la creencia en la patria e igualmente porque es el lapso —en apariencia con sólo breves estallidos revolucionarios— que manifiesta una constante inquietud conspiradora y separatista<sup>53</sup>. Y se conspira y se sufre

<sup>52</sup> Importa insistir en un estudio integral de la independencia, que no recorte ni la época de los precursores ni la de los grandes caudillos y que sí vea cómo ambas se perfeccionan y necesitan. Además insistimos en este trabajo en el valor nacionalista de la etapa de los precursores.

<sup>53</sup> No debemos ignorar las apresuradas y erróneas generalizaciones que presenta Salvador de Madariaga sobre los precursores, en su obra: Cuadro histórico de las Indias. Introducción a Bolívar. Buenos Aires, 1950. Para Madariaga precursor es sinónimo de hombre impreciso, desleal, utópico, que circula por Europa sin un norte seguro en busca del apoyo inglés. En el desafortunado capítulo "La granada madura" pinta a los precursores como ignorantes de su realidad americana y asombrados ante la visión de Europa; aparecen frívolos y desarraigados. "Eran sumamente ingenuos y cándidos". "No se dieron cuenta suficiente de la parte que les tocaba en los defectos del sistema que combatían, parte que hoy sabemos fue considerable. Muy leídos sobre generalidades, lo eran mucho menos en cuanto a los hechos concretos de su patria y continente. Pocos conocían bien la historia de su propia América; menos quizá la vida y hombres de sus ciudades y campos. Ni vale decir que España los tenía sumidos en la ignorancia, porque no eran ignorantes. Fueron por el contrario una de las generaciones más ilustradas, más cultas, mejor formadas que la América Española y aún España han dado hasta ya bien entrado el siglo XX. Y además fracasaron también porque en vez de buscar el remedio a los males del sistema en la reforma lo buscaron en su destrucción. No hay español que tenga derecho a reprochárselo, puesto que es rasgo típicamente español de su carácter. Aquellos criollos, con razón deseosos de cambio, no intentaron estudiar un programa en común con los españoles progresivos de su día, para reforzar las corrientes valiosas que entonces fluían en la madre patria hacia mejores días, y laborar de conjunto para salvar al todo con métodos nacidos de su seno. Se fueron a Londres, por el atajo hacia la satisfacción más pronta de su pasión política, que sentían como hambre de libertad nacional pero que era también hambre de poder personal". Como es palmario, para Madariaga no aparece ni desdibujada siquiera la conciencia de

por la patria no solamente en Lima —como puede indicarlo una absurda visión centralista de nuestra historia de la independencia— sino que en multitud de pueblos y ciudades peruanas aparece el testimonio de la familia que protege al agente patriota, o del pasquín que representa la inquietud revolucionaria o de la voz ya más pública de la conspiración o la revuelta<sup>54</sup>. Es urgente pues,

algo propio; la americana o peruana en nuestro caso. Además con desconocimiento curioso de los hechos históricos, en persona tan enterada como Madariaga, imputa a los americanos la responsabilidad de no intentar un diálogo con los españoles para obtener las reformas sociales y políticas; aquí podemos simplemente preguntarnos ¿cuál es la resonancia que tiene en Cádiz la severa advertencia de nuestros diputados? ¿es acaso propicio el clima de la corona, tanto en los momentos liberales cuanto en los absolutistas, para discutir la situación americana? ¿acaso no es cierto que en el mismo gobierno español el rey se opone a que se discutan modificaciones sustanciales en América? Y qué mejor testimonio que la ausencia de toda actitud concreta frente a los "vaticinios sobre la pérdida de América" que bien estudia Madariaga. Por último, considera fracasados a los precursores porque buscan la destrucción y no la reforma del sistema. Aquí es donde demuestra Madariaga mayor desconocimiento de lo que es un precursor; todos pasan por el reformismo, y precisamente la vida de ellos es prueba del fracaso del reformismo, no del fracaso de los precursores, sino de la falta de visión del gobierno de España frente al necesario cambio de actitud ante América; además el problema no es sólo de "males" o de búsqueda de corrección, sino que muy al contrario, los precursores descubren —es claro que ésto hay que aplicarlo a cada caso personal— que el único camino está en la ruptura con España, pues el Perú se separa de España, no por uno u otro error concreto del gobierno español, sino porque el Perú, como se explica en este trabajo, es una realidad social que precisa vida autónoma y tiene derecho para ellos. Esto es lo que no se ve ni intuye Madariaga.

<sup>54</sup> Para confirmar la visión nacional de la independencia está no solamente el hecho de las conspiraciones y revoluciones en distintos lugares del país, sino que también debemos manejar la prueba de los subdelegados, intendentes y virreyes; las opiniones y exhortaciones de los curas párrocos y de los obispos; las noticias sobre desertiones, indiferencia de los pobladores, ánimo subversivo que aparecen en las pruebas de Abascal y de Pezuela; las versiones que recogen los agentes de San Martín y sobre todo la antes citada declaración de José García; igualmente, el mencionado Archivo de San Martín donde se halla frecuente una visión total del Perú; la actitud de los pueblos y ciudades en los días de la expedición libertadora y el mismo original tono —tan mal entendido por muchos— de la posición guerrera de San Martín. Prueba valiosísima, que sólo hoy conocemos en parte, se halla en la actitud de los pueblos cuando la jura de la Constitución de 1812 y al momento de la elección de los diputados a Cortes y en el reflejo de todos estos hechos y análogos en la vida de nuestros Cabildos.

que abandonemos el culto exclusivo de los años de la guerra y dediquemos también preferente atención a los días precursores, que nos prueban, mejor que ningún otro testimonio, cómo es antiguo el conocimiento de la comunidad peruana, cómo es intenso también el afán de estudio y el afecto frente a ella, y cómo el espíritu crítico y el afán reformista de esos años se actualizan en el descontento, en la protesta, en la angustiada necesidad de un cambio esencial en la vida del Perú, y en la voluntad que quiere la vida singular de la comunidad peruana<sup>55</sup>. Y éste es el objeto de las notas que presentamos. Cómo del testimonio de los precursores y dentro de las propias características de cada uno de ellos hay en rigor un solo elemento común, el señalado: convencimiento de la realidad del Perú, conciencia de formar parte, de pertenecer al Perú<sup>56</sup>; inquietud por la reforma en unos, por la ruptura con España en otros. Mas la causa es siempre la misma: existencia del Perú. Porque el Perú existe España no puede actuar frente a él como en la época antigua. España debe modificar su lenguaje y el tono de su gobierno.

Aquí, precisamente, nos hallamos frente al aspecto de mayor interés. No desconocemos los resentimientos, los errores en el gobierno, las incomprendiones, los múltiples problemas humanos que espiritualmente disponen a la lucha, mas, si afirmamos que todas estas realidades no explican a nuestro país y ninguna aislada ni todas en conjunto pueden explicarnos el origen nacional. En cambio si las consideramos como factores muy apreciables vemos que el único común denominador está en la tantas veces repetida existencia del Perú. Y precisamente las rivalidades y resentimientos y los errores, se sienten con mayor hondura porque el hombre peruano sabe que no es español sino que primero es peruano y que por consiguiente debe lealtad a su país. Y esta lealtad que lleva a conocer más lo peruano y a luchar por la justicia del Perú, con-

<sup>55</sup> No debemos olvidar la calidad del "acto volitivo" como lo subraya Hans Kohn, *Historia del nacionalismo*, Méjico-Buenos Aires, 1949, realidad fundamental dentro del fenómeno del nacionalismo.

<sup>56</sup> Como indicamos en la primera nota de este trabajo no hemos tenido en él intención exhaustiva —pueril en el estado actual de nuestras investigaciones— sino que hemos buscado las pruebas más interesantes entre las de los precursores, que nos hablan de la razón de la guerra.

vierte en más agudas las diferencias políticas y en vibrantes e intolerables los errores del gobierno. El sistema que antes no se discute ahora no se tolera simplemente por un hecho esencial, porque existe una manera de vivir que es de los peruanos, un recuerdo que es de los peruanos, un convencimiento de "algo" que los une entre ellos y los distingue al mismo tiempo de lo que no es peruano <sup>57</sup>. Puede hablarse en rigor de una nación <sup>58</sup>. Es decir, una semejante posición ante la vida, una forma de conducta, una manera de ser<sup>59</sup>.

---

<sup>57</sup> Cf. mis trabajos: Reflexiones sobre la Emancipación del Perú. *En*: Gleba. Lima, octubre 1950, Nº 2; San Martín y Pezuela frente a la emancipación del Perú. *En*: Mar del Sur, Lima, agosto 1950, Nº 12; José de la Riva-Agüero y la historiografía de la independencia del Perú. *En*: Anuario de Estudios Americanos. Sevilla, 1954, t. X.

<sup>58</sup> Aquí ni entramos en la compleja polémica sobre comunidad, región, nación. Tampoco hablamos de la nación, ni del fenómeno nacional en su connotación política, ni de sus relaciones con la soberanía popular, ni intentamos penetrar en el desarrollo del nacionalismo en la vida histórica europea y americana; simplemente, afirmamos lo nacional como semejante actitud ante la vida, como recuerdo solidario, nexa aglutinante y sobre todo: vocación.

<sup>59</sup> Entre los más recientes estudios nuestros sobre la época de los precursores, puede citarse: Carlos Neuhaus Rizo Patrón. Reflexiones sobre la Independencia del Perú. *En* Letras, nº 50-53, Lima 1954. Carlos Daniel Valcárcel. Fidelismo y separatismo del Perú. *En* Revista de Historia de América, Nº 37-38. México, 1954.